

# B A S E S

## VII CONCURSO INNOVACIÓN 2020

Creando Valor en Madera

---

# ÍNDICE

<b>01 ANTECEDENTES</b>	04
<b>02 CONCURSANTES</b>	04
<b>03 TEMÁTICA</b>	05
<b>04 CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	06
<b>05 PRESENTACIÓN</b>	06
05.1 Entrega digital	
a) Ficha Proyecto	
b) Láminas	
c) Abstract (formato pdf)	
d) Imágenes del Proyecto	
e) Presentación (formato pdf)	
f) Video	
<b>06 CALENDARIO</b>	08
06.1 Pre-Inscripción del Equipo	
06.2 Inscripción del Equipo	
06.3 Consultas	
06.4 Respuestas a Consultas	
06.5 Entrega Digital de Anteproyectos	
06.6 Resultados Ganadores	
06.7 Exposición Digital Abierta	

<b>07 PREMIOS Y RECOMPENSAS</b>	10
<b>08 JURADO</b>	10
<b>09 INCOMPATIBILIDADES</b>	10
<b>ANEXO 1: Láminas</b>	11
Formato Sugerido	
Ejemplos Láminas 1	11
Ejemplos Láminas 2	12

## 01 ANTECEDENTES

Madera21 es una asociación de Corma (Corporación Chilena de la Madera) que está compuesta por diferentes actores: industrias, profesionales y universidades; cuyo propósito es fomentar el uso de la madera en las áreas de la arquitectura, diseño, ingeniería, innovación y emprendimiento; contribuyendo a que se transfieran los conocimientos y tecnologías necesarios para hacerlo.

Con el objetivo de destacar innovaciones e investigación y desarrollo vinculada a la industria forestal, la madera y proyectos o servicios asociados; Madera 21 de Corma lanza el año 2014 el primer concurso de innovación en madera, sumándose a los concursos existentes en las áreas de arquitectura, diseño e ingeniería.

La VII versión del Concurso de Innovación del presente año, tiene como objetivo promover toda iniciativa que utilice la madera de manera innovadora, creando valor y moviendo los límites de la industria dentro de toda su cadena productiva. El concurso pretende también fomentar una mirada multidisciplinaria y una cooperación cercana entre la industria, la investigación, potenciando así el desarrollo de un mercado en torno a la madera.

## 02 CONCURSANTES

Puede participar toda **persona natural individualmente o en grupo, así como universidades, organizaciones o empresas de Chile o Latinoamérica**. Los postulantes tienen que cumplir con todas las condiciones establecidas en el formulario de postulación y su contenido.

El requisito más importante es el que la propuesta se haga cargo de innovar con madera o sus derivados, generando un resultado que potencie el desarrollo de la industria de alto valor de la madera.

Los candidatos podrán postular directamente o podrán ser propuestos por una tercera parte. Las innovaciones pueden encontrarse aún en proceso de implementación.

No podrán participar proyectos ganadores de versiones anteriores de este concurso. Esto no inhabilita que ganadores anteriores puedan participar con una nueva innovación.

## 03 TEMÁTICA

Las temáticas a proponer cubren casi todo el rango de temas relativos a la cadena de producción de la madera en Chile, siempre que cuenten con un componente destacado de innovación\*.

Esto incluye desde procesos productivos, soluciones constructivas, nuevos materiales, objetos innovadores, servicios, modelos de negocio, programas de educación, de promoción, etc.

\* Sólo a modo de referencia (dado que existen muchas otras), se puede tomar la definición de innovación de la OCDE: "todos los pasos científicos, comerciales, técnicos y financieros necesarios para el desarrollo e introducción en el mercado con éxito de nuevos o mejorados productos, el uso comercial de nuevos o mejorados procesos y equipos, o la introducción de una nueva aproximación a un servicio social."

Pueden participar documentos con contenido de **investigación o innovación** en formato de **tesis, patente, memoria, emprendimiento, idea de negocio u otro**.

Las temáticas a proponer cubren casi todo el rango de temas relativos a la cadena de producción de la madera en Chile, siempre que cuenten con un componente destacado de innovación.

<sup>1</sup> Los ejemplos que damos sirven como orientación general o introducción:

- Nuevas o mejoradas tecnologías que permitan aumentar la productividad de empresas vinculadas a la industria forestal-maderera
- Nuevos o mejorados servicios que permitan desarrollar trabajo a distancia en la industria forestal-maderera
- Métodos mejorados de oferta de madera hecha a la medida del consumidor
- Tecnología avanzada para cualquier etapa de la cadena de valor de la madera
- Avances tecnológicos en protección de la madera
- Métodos nuevos o más eficientes para fabricar o distribuir productos de madera.
- Productos **innovadores** relacionados con la construcción o diseño en madera.
- Nuevos objetos (platos, vasos, bombillas, otros) o soluciones (packaging, etc) biodegradables en el marco de la bioeconomía o economía circular
- Compuestos innovadores a base de madera, productos de madera en ingeniería, productos o soluciones híbridas.
- Productos o soluciones avanzadas con desechos en la producción de madera o madera reciclada.
- Iniciativas de cooperación que aumenten la comunicación y/o la investigación dentro de toda la cadena de valor de la industria de la madera.
- Sistemas de capacitación o programas de educación que fortalezcan la competencia chilena en materia de madera y productos derivados de esta.
- Procesos innovadores y tecnologías que fomenten sustentabilidad y uso eficiente de la biomasa forestal
- Tecnología de punta para proteger la madera de incendios, inundaciones u otras cuestiones de fuerza mayor a la que pueda estar expuesto este material.
- Innovaciones en materia de reforestación, riego, manejo de plagas
- Nuevas metodologías de medición de huella de carbono para la industria forestal-maderera

---

<sup>1</sup> Se incorporan nuevos ejemplos como orientación general a las temática propuestas.

## 04 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Fundamentos de la innovación (30%)
- Potencial de escalabilidad del producto o servicio (20%)
- Fortalezas del proyecto con respecto a productos/servicios similares (30%)
- Viabilidad económica del proyecto (20%)

## 05 PRESENTACIÓN

El concurso consta de <sup>2</sup> **tres** etapas:

1. **Pre-Inscripción de equipos:** Es un paso obligatorio que deberá realizar el o los participantes, llenando la información que se solicita en el sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl), para confirmar su participación y quedar habilitado (s) para inscribirse y subir los archivos en la tercera etapa. Las fechas se encuentran indicadas en el ítem CALENDARIO.
2. **Inscripción de equipos:** Los equipos que estén interesados en participar deben inscribirse con su nombre y el proyecto, quedando así habilitados para poder subir los archivos en la segunda etapa. Las fechas se encuentran indicadas en el ítem CALENDARIO.
3. **Entrega de anteproyectos digital:** En esta etapa, los equipos inscritos subirán los archivos que se especifican en el ítem *05.1 Entrega digital*.

### 05.1 Entrega Digital

La entrega digital se realizará desde el **1 de junio al 26 de julio de 2020 hasta las 23:59 hrs.** a través del sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl) y requerirá el número asignado al grupo durante la inscripción para subir los siguientes archivos:

#### a) Ficha de Proyecto

Se deberá completar un formulario con los datos del proyecto, estos datos serán publicados y visibles a todo público por lo que se requiere buena redacción, ortografía y no abusar de las mayúsculas. Los datos solicitados serán: Código de registro, Nombre del proyecto o innovación (máximo 20 palabras), Imagen principal, memoria o resumen descriptivo (misma que se indica en punto (c), Entidad (si aplica), Nombres

---

<sup>2</sup> Se modifica de cinco a tres etapas en punto 05. *Presentación* ; se elimina entrega de prototipo y modalidad de pitch o presentación de anteproyectos al jurado.

del equipo definitivo, Ciudad o País, Sitio web o Redes sociales y los archivos descritos en los siguientes puntos. Este formulario y su información sólo será visible y pública después de los resultados del concurso.

## b) Láminas

<sup>3</sup> Se entregarán 2 láminas de 60 x 80 cm vertical, cada una con el diseño y material del proyecto, además de incluir el código del equipo entregado en el proceso de inscripción (Ej: INN-102). Es importante que al momento de subir cada lámina al formulario de postulación estas se encuentren **exportadas para la web (en photoshop)** al formato .jpg a 72 dpi, la conversión del tamaño a pixeles será de 1.500 x 2.000 px de alto. Las láminas este año dada la contingencia sanitaria serán exhibidas de manera digital, podrá encontrar el formato de lámina en el sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl).

(Ver información adicional en Anexo 1)

## c) Abstract (formato pdf)

Se entregará un resumen ejecutivo del proyecto en formato carta de al menos 500 palabras. Debe contener el título del proyecto o innovación, el desarrollo y el nombre de su representante.

Debe ser redactada en forma clara y precisa, y podrá abordar cualquier otro aspecto, además de los ya citados, que permita conocer mejor los trabajos, y que dé cuenta del proceso creativo que llevó a la solución de innovación presentada.

## d) Imágenes del Proyecto

Estas imágenes complementarán su ficha de proyecto, para ello le solicitamos definir una imagen principal que representará al proyecto + 3 imágenes para la galería (Planos, prototipos, fotomontajes u otros).<sup>4</sup> **Es muy importante que todas las imágenes tengan el mismo tamaño y formato apaisado:** Archivo en .jpg de tamaño 1024 x 683 px exportado para la web a 72 dpi. En promedio cada imagen deberá pesar 500 Kb. Se prohíbe el uso de imágenes verticales o fuera de formato.

## e) Presentación (formato pdf)

Se entregará una <sup>5</sup> presentación en PDF de 8mb de peso máximo, y con una extensión de no más de 15 láminas. El formato podrá ser descargado sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl).

---

<sup>3</sup> Se incorporan especificaciones respecto al formato de b) Láminas en 05.1 Entrega Digital.

<sup>4</sup> Se incorporan especificaciones respecto al formato de d) Imágenes representativas de 05.1 Entrega digital.

<sup>5</sup> Se incorporan especificaciones respecto al formato, peso y cantidad de láminas de e) Presentación de 05.1 Entrega digital.

## f) <sup>6</sup> Video

Los participantes presentarán sus proyectos a través de un video simple explicativo del proyecto, de no más de 2 minutos en el que se pueden incluir imágenes del prototipo, en el caso de existir. El video se subirá como un link, se recomienda utilizar Vimeo aunque igualmente se aceptarán otras plataformas (como Youtube).

**NOTA: Toda esta información será utilizada para publicación en el sitio y/o medios de prensa, mencionando siempre la autoría de los proyectos.**

## 06 CALENDARIO

Entrega de Bases e Inicio del Concurso	16 de marzo 2020
<sup>7</sup> Preinscripción	Desde el 16 de marzo al 30 de junio de 2020
Inscripción equipos	Desde el 1° de junio al 26 de julio de 2020
Consultas y Modificaciones	Hasta el 31 de mayo 2020
Respuesta a las Consultas y modificaciones	Hasta el 14 de Junio 2020
Entrega digital de Anteproyectos	Del 1° de junio al 26 de julio de 2020 hasta las 23:59 hrs.
<sup>8</sup> Resultado Ganadores	En Semana de la Madera Versión Digital
<sup>9</sup> Exposición digital abierta en Semana de la Madera	del 2 al 5 de septiembre de 2020

### 06.1 Pre-Inscripción del Equipo:

La pre-inscripción es un paso obligatorio que deberá realizar el o los participantes, llenando la información que se solicita en el sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl), para confirmar su participación y quedar habilitada su inscripción para subir los archivos en la tercera etapa. Este proceso se deberá realizar a partir del **16 de marzo al 30 de junio de 2020**.

### 06.2 Inscripción del Equipo:

La inscripción de los equipos se realizará a partir del **1° junio de 2020**, a través del sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl). Los equipos deberán inscribirse ingresando el nombre del representante y del

---

<sup>6</sup> Se incorpora punto f) Video en 05.1 Entrega digital, como modalidad de presentación, dada la contingencia relacionada con el COVID-19.

<sup>7</sup> Se extiende fecha límite de Preinscripción del Equipo hasta 30 de junio de 2020.

<sup>8</sup> El resultado de los ganadores se dará a conocer durante la realización digital de SDLM 2020.

<sup>9</sup> Los concursantes y ganadores serán publicados en la exposición de Semana de la Madera 2020, a realizarse en formato digital.



proyecto. Al inscribirse el representante, recibirá un mail de confirmación junto con un número de identificación para el equipo.

### **06.3 Consultas:**

Las consultas o aclaraciones a las Bases del Concurso, deberán ser enviadas a través del sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl) teniendo como plazo máximo para formularlas el día **31 de mayo de 2020**.

### **06.4 Respuestas a Consultas:**

El Director del Concurso, dará respuesta a estas consultas hasta el día **14 de junio de 2020**, las cuales se publicarán en el sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl) y pasarán a formar parte de las Bases del Concurso.

### **06.5 Entrega Digital de Anteproyectos:**

La entrega digital de los anteproyectos se realizará desde el **1° de junio al 26 de julio de 2020, hasta las 23:59 hrs.**, en el sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl), donde se subirán los archivos especificados en el ítem "presentación".

### **06.6 Resultados Ganadores:**

Una vez realizada la entrega digital y video de los anteproyectos, el jurado designado realizará la corrección y selección de los ganadores. Los resultados serán entregados en la Semana de la Madera, que este año será en versión digital por la actual contingencia sanitaria. El evento se realizará desde el 2 al 5 de septiembre de 2020.

### **06.7 Exposición Digital Abierta:**

Todos los proyectos concursantes quedarán expuestos durante todo el evento de la Semana de la Madera cuya nueva versión será digital.

Será responsabilidad de los participantes la revisión periódica del sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl), donde se entregará información sobre modificaciones, respuesta a las consultas, etc. Toda la información publicada aquí será considerada oficial.

## 07 PREMIOS Y RECOMPENSAS

### Primer lugar:

✓ \$1.500.000

✓ Publicación en [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y medios asociados.

### Segundo lugar:

✓ \$1.000.000

✓ Publicación en [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y medios asociados.

### Proyecto más votado por el público

✓ Publicación en media partners (medios masivos, revistas especializadas, plataformas digitales) y en sitios web [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl)

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de estos premios. Madera 21 de Corma, se reservará el derecho de publicación de estos proyectos, debiendo citar el nombre de los autores.

## 08 JURADO

La evaluación de los proyectos estará a cargo de un jurado que sesionará en Santiago. La dirección del concurso en esta VII versión estará a cargo de la señora Victoria Hurtado, Abogada de la Universidad de Chile, Directora y Gerente de Innovación de Microsystem S.A.

Corresponde al Jurado el estudio y calificación de todos y cada uno de los trabajos presentados que cumplan las Bases. Por lo tanto, la evaluación de los proyectos deberá respetar lo establecido en este documento y a las respuestas a las consultas, modificaciones y anexos, que constituyen parte integral de las bases. El Jurado podrá establecer el procedimiento de evaluación de los trabajos que estime conveniente, lo que será de su exclusiva responsabilidad

Los nombres de los miembros del jurado se informarán de manera oportuna a través del sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl)

## 09 INCOMPATIBILIDADES

Eventuales incompatibilidades entre concursantes, director y jurados serán sometidas a la consideración y decisión del Coordinador General, quien cuenta con amplias atribuciones en este sentido, sin derecho a apelación de los afectados.

## 10 Anexo 1: Láminas

### Formato Sugerido:

Cada lámina debe medir 60 x 80 cm en formato vertical, debe contener los elementos mínimos aquí descritos, sin embargo la diagramación que depende de la extensión de textos, títulos o tamaños de imágenes puede variar según sus necesidades.

### Ejemplo de lámina 1

CONCURSO DE INNOVACIÓN 2020 SEMANA DE LA MADERA

#### TÍTULO DEL PROYECTO

El título deben reflejar con exactitud el tema del estudio o trabajo, claro, conciso, se recomienda no usar abreviaciones, siglas o acrónimos y letra arial o futura en negrita y al menos de 35 puntos con no más de 15 palabras.

**Fundamentos de la innovación**

En los textos se aconseja ocupar tamaño 20 puntos y NUNCA en negrita y mayúsculas. Se puede incorporar textos breves, esquemas, fotografías del prototipo, gráficos, imágenes; según aplique para cada proyecto presentado.

**Potencial de escalabilidad del producto o servicio**

En los textos se aconseja ocupar tamaño 20 puntos y NUNCA en negrita y mayúsculas. Se puede incorporar textos breves, esquemas, fotografías del prototipo, gráficos, imágenes; según aplique para cada proyecto presentado.

LÁMINA 1 DEL EQUIPO: **ESCRIBIR EL CÓDIGO AQUÍ**

<sup>10</sup> Se incorpora Anexo 1 en Bases de VII Concurso de Innovación Madera21 – Corma Semana de la Madera 2020; con especificaciones respecto al formato sugerido de láminas de 05.1 Entrega digital.

## Ejemplo de lámina 2

CONCURSO DE INNOVACIÓN 2020

SEMANA DE LA MADERA

### RESULTADOS PROYECTO

Fortalezas del proyecto con respecto a productos/servicios similares

En los textos se aconseja ocupar tamaño 20 puntos y NUNCA en negrita y mayúsculas. Se puede incorporar textos breves, esquemas, fotografías del prototipo, gráficos, imágenes; según aplique para cada proyecto presentado.

Viabilidad económica del proyecto

En los textos se aconseja ocupar tamaño 20 puntos y NUNCA en negrita y mayúsculas. Se puede incorporar textos breves, esquemas, fotografías del prototipo, gráficos, imágenes; según aplique para cada proyecto presentado.

LÁMINA 2 DEL EQUIPO: **ESCRIBIR EL CÓDIGO AQUÍ**